

Becas Bachiller Destacado colegios ACODESI Convocatoria para el primer semestre de 2025

Para el primer semestre de 2025, la Pontificia Universidad Javeriana Sede Bogotá otorgará 4 Becas Bachiller Destacado Colegios ACODESI, por el 80% del valor de la matrícula, al mejor estudiante de cada uno de los colegios calendario A de la Compañía de Jesús, que haya sido admitido a un programa académico de pregrado de la Sede Bogotá.

La siguiente es la lista de colegios que podrán presentar candidatos en el marco de esta convocatoria:

- Colegio Mayor de San Bartolomé – Bogotá D.C.
- Colegio Santa Luisa – Bogotá D.C.
- Colegio San Pedro Claver – Bucaramanga.
- Colegio San Ignacio – Medellín.

Proceso de asignación:

Cada colegio realizará internamente el proceso de selección del estudiante que será beneficiario de la beca.

El Rector de cada colegio presentará a la Vicerrectora Académica de la Sede de Bogotá de la Pontificia Universidad Javeriana el beneficiario o beneficiaria de la Beca Bachiller Destacado ACODESI. La presentación se hará de forma motivada y sustentando el cumplimiento de los criterios, a más tardar el 1 de noviembre de 2024.

Requisitos para la postulación:

- Haber sido admitido y habilitado para ingresar a primer semestre de 2025 de alguno de los programas de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana de la Sede Bogotá.
- No aplica para aquellas personas que ya estén cursando un programa de pregrado.
- Haber obtenido un promedio de calificaciones en los grados académicos, 8, 9 y 10 igual o superior a 4,0 sobre 5,0; o igual o superior a 8,0 sobre 10,0; o calificaciones sobresalientes o excelentes, según la escala de cada colegio.
- Encontrarse en los primeros puestos del último grado cursado.

- Estar terminando el último grado del Bachillerato en alguno de los colegios relacionados en la convocatoria.
- El colegio podrá incluir otros criterios de evaluación de acuerdo con su proyecto educativo.

Sobre la beca:

Se otorgarán 4 becas del 80% del valor de la matrícula, una por cada Colegio calendario A perteneciente a ACODESI y se hace efectiva por el número de periodos académicos que está establecido en el plan de estudios del programa por cual se recibe el beneficio.

Condiciones para mantener la beca:

El estudiante beneficiario de la Beca Bachiller Destacado Colegios ACODESI podrá mantener activa su beca si cumple con las siguientes condiciones:

- El estudiante debe realizar siempre matrícula completa.
- El estudiante no debe incurrir en prueba académica. Si el estudiante incurre en prueba académica pierde de manera definitiva la beca aun si posteriormente sale de dicha condición académica.
- El estudiante no debe ser sujeto de sanciones disciplinarias.

Otras disposiciones:

- La beca no cubrirá periodos adicionales a los contemplados en el plan de estudios.
- La beca no cubrirá periodos intersemestrales.
- La beca no cubrirá créditos adicionales que desee cursar el estudiante.

Reserva de la Beca:

Si un beneficiario de la Beca Bachiller Destacado ACODESI no puede iniciar sus estudios en el programa de pregrado, podrá solicitar la reserva de la misma mediante comunicación dirigida al Director(a) de Carrera, con copia al correo electrónico becaexcelencia@javeriana.edu.co. Deberá adjuntar los soportes correspondientes. La Beca se reservará por un período máximo de un (1) año.

Mayor información:

Dirección de Asuntos Estudiantiles. Teléfono 3208320, extensiones 2074, 2093 o 2147.
Correo electrónico: becaexcelencia@javeriana.edu.co.